

Objetivo: *Asegurar que la procuración y administración de justicia se ejerza de manera igualitaria, imparcial, pronta, expedita, apegada a la legalidad y con estricto respeto a los derechos humanos, a través de la mejora continua, transparencia en el servicio público y con la participación social para mejorar el quehacer del ministerio público y de la defensa.*

| Resumen Narrativo | Nombre del Indicador | Fórmula | Meta | Descripción de la meta | Tipo Indicador Dimensión Frecuencia |
|--|--|---|-------|---|--|
| Nivel: FIN | | | | | |
| Contribuir al ejercicio de la acción penal, mediante la ejecución de acciones que permitan recibir, integrar y determinar denuncias sobre hechos probablemente constitutivos de delitos con perspectiva de género. | Porcentaje de sentencias condenatorias por delitos de género en el Estado de México. | (Carpetas que obtienen sentencia condenatoria en primera y segunda instancia por delitos de género / Carpetas judicializadas por delitos de género) *100 | 43.17 | Durante el ejercicio fiscal 2024, se prevé obtener 1 mil 80 carpetas con sentencia condenatoria en primera y segunda instancia por delitos de género, lo que representa que el 43.17 por ciento de las sentencias den continuidad al proceso penal por delitos de género, con relación a las 2 mil 502 carpetas judicializadas. | Estratégico Eficacia Anual |
| Nivel: PROPÓSITO | | | | | |
| Las mujeres mexiquenses obtienen resolución satisfactoria en sus demandas de justicia porque el Ministerio Público cumple con el principio Institucional de justicia pronta y expedita en la investigación de los delitos con perspectiva de género. | Porcentaje de carpetas judicializadas por delitos de género en el Estado de México. | (Suma de carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal con detenido y sin detenido por delitos de género / Total de denuncias recibidas por delitos de género) *100 | 2.44 | Para 2024, se prevé 1 mil 15 carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal con detenido y sin detenido por delitos de género, lo que representa que el 2.44 por ciento de las carpetas que cuentan con los elementos suficientes para judicializarlas y dar continuidad al proceso penal por delitos de género, con relación a las 41 mil 680 denuncias recibidas. | Estratégico Eficacia Anual |
| Nivel: COMPONENTE | | | | | |
| C.1. Asuntos determinados por el Agente del Ministerio Público. | Porcentaje de determinación de casos por delitos de género en el Estado de México. | (Suma de criterio de oportunidad, archivo temporal, no ejercicio de la acción penal, incompetencia, ejercicio de la acción penal con detenido, ejercicio de la acción penal sin detenido por delitos de género / Total de denuncias recibidas por delitos de género) *100 | 41.13 | En 2024, se prevé que los Ministerios Públicos determinen 17 mil 141 carpetas de denuncias para continuar con el proceso penal, lo que representa el 41.13 por ciento de las 41 mil 680 denuncias recibidas por delito de género. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| C.2. Carpetas en Juicio Oral solicitadas por el Agente del Ministerio Público por delitos con perspectiva de género. | Porcentaje de carpetas con apertura de Juicio Oral por delitos con perspectiva de género en el Estado de México. | (Suma de carpetas con solicitud de juicio oral por delitos de género / Suma de carpetas con solicitud de audiencia inicial por delitos de género) *100 | 52.88 | En 2024, se estima la resolución de 468 carpetas con solicitud de juicio oral por delito de género, lo que representa el 52.88 por ciento, con relación a las 885 carpetas con solicitud de audiencia inicial. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| Nivel: ACTIVIDAD | | | | | |

| | | | | | |
|--|---|---|-------|---|--|
| A.1.1. Atención de carpetas con medidas cautelares de protección. | Porcentaje de carpetas con solicitud de medidas cautelares de protección de víctimas del delito en el Estado de México. | (Suma de carpetas con solicitud de medidas de protección / Suma de carpetas de investigación por delitos de género) *100 | 1.37 | En 2024, con el propósito de salvaguardar la integridad y brindar protección a las víctimas del delito, se espera atender 573 carpetas con medidas cautelares de protección, lo que representa el 1.37 por ciento, con relación a las 41 mil 680 carpetas de investigación por delitos de género. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| A.1.2. Localización de las personas reportadas como desaparecidas. | Porcentaje de personas localizadas que fueron reportadas como desaparecidas en el Estado de México. | (Total de personas localizadas / Total de personas reportadas como desaparecidas) *100 | 37.43 | En el ejercicio fiscal 2024, se prevé localizar 2 mil 201 personas reportadas como desaparecidas, salvaguardando su integridad, lo que representa el 37.43 por ciento, con relación a las 5 mil 880 personas que fueron reportadas como desaparecidas. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| A.1.3. Desactivación de las alertas Amber por localización de menores. | Porcentaje de alertas Amber desactivadas por localización en el Estado de México. | (Total de alertas Amber desactivadas / Total de alertas Amber emitidas) *100 | 67.30 | Para el año 2024, se prevé desactivar 249 alertas Amber por localización de menores, lo que representa el 67.30 por ciento, con relación a las 370 alertas Amber emitidas. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| A.1.4. Cuantificación de los delitos de homicidio doloso de mujeres y feminicidios. | Tasa de incidencia delictiva por delito de homicidio doloso de mujeres y feminicidios en el Estado de México. | (Sumatoria de delitos de homicidios dolosos de niñas, mujeres y feminicidios / Población femenina del Estado de México 2024) *100,000 | 4.37 | Durante 2024, se prevén 424 delitos de homicidios dolosos de niñas, mujeres y feminicidios, lo que representa 4.37 delitos por cada 100 mil habitantes considerando una población de 9 millones 694 mil 86 mujeres del Estado de México en 2024. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| A.2.1. Realización de procedimiento a personas imputadas en Juicio Oral por delitos con perspectiva de género. | Porcentaje de personas imputadas en Juicio Oral por delitos con perspectiva de género en el Estado de México. | (Suma de personas vinculadas con solicitud de Juicio Oral por delitos de género / Suma de personas vinculadas a proceso por delitos de género) *100 | 39.50 | En 2024, se prevé imputar a 628 personas para vincularlas a solicitud de Juicio Oral, lo que representa el 39.50 por ciento de las 1 mil 590 personas vinculadas a procesos por delitos con perspectiva de género en el Estado de México. | De Gestión Eficacia Trimestral |

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre**

Objetivo: *Contribuir en el bienestar social de mujeres, hombres, niñas, niños y adolescentes del Estado de México, mediante acciones de coordinación intersectorial e interinstitucional que fortalezcan sus capacidades y promuevan su inclusión social integral, así como a la protección de su integridad.*

| Resumen Narrativo | Nombre del Indicador | Fórmula | Meta | Descripción de la meta | Tipo Indicador Dimensión Frecuencia |
|--|---|---|--------|---|--|
| Nivel: FIN | | | | | |
| Contribuir con el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promueven su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros y protección a su integridad. | Variación en el porcentaje de mujeres en situación de pobreza en el Estado de México. | $((\text{Porcentaje de mujeres en situación de pobreza en el Estado de México en el año actual} / \text{Porcentaje de mujeres en situación de pobreza en el Estado de México en el año anterior}) - 1) * 100$ | 0.05 | Para el ejercicio fiscal 2024, se estima que el porcentaje de mujeres en situación de pobreza en el Estado de México se mantenga en 0.05 por ciento, para contribuir con el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, capacitación laboral y apoyos financieros; esto de acuerdo con los datos sobre pobreza reportados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL). Mismo porcentaje obtenido en el año anterior inmediato. | Estratégico Eficacia Anual |
| Nivel: PROPÓSITO | | | | | |
| Las mujeres en situación de vulnerabilidad del Estado de México reciben apoyos para mejorar su bienestar e incorporarse al desarrollo social, en condiciones igualitarias entre mujeres y hombres. | Porcentaje de mujeres beneficiadas con los servicios otorgados por la Secretaría de las Mujeres. | $(\text{Número de mujeres beneficiadas por los servicios que otorga la Secretaría de las Mujeres} / \text{Número de mujeres que solicitan los servicios ofrecidos por la Secretaría de las Mujeres}) * 100$ | 100.00 | Durante el ejercicio fiscal 2024, la Secretaría de la Mujer beneficiará a 79 mil 500 mujeres vulnerables, con servicios para atender diversas situaciones relacionadas con la atención de la violencia y temas de igualdad y perspectiva de género; lo que representa el 100 por ciento de las mujeres que solicitan los servicios. | Estratégico Eficacia Anual |
| | Porcentaje de cobertura de atención del Programa de Desarrollo Social "Mujeres con Bienestar" | $(\text{Número de mujeres de 18 a 64 años de edad que habitan en el Estado de México en condición de pobreza y carencia por acceso a la seguridad social atendidas} / \text{Número total de mujeres de 18 a 64 años de edad que habitan en el Estado de México en condición de pobreza y carencia por acceso a la seguridad social}) * 100$ | 100.00 | Durante el ejercicio fiscal 2024, se prevé atender a 400 mil mujeres de 18 a 64 años de edad en condición de pobreza y carencia por acceso a la seguridad social reciben apoyos para elevar su ingreso económico, lo que representa la cobertura del 100 por ciento de la meta programada. | Estratégico Eficiencia Semestral |
| Nivel: COMPONENTE | | | | | |
| C.1. Apoyo monetario otorgado a las beneficiarias, a través del Programa de Desarrollo Social que atiende la Dirección General de Programas Sociales Estratégicos. | Porcentaje de apoyos monetarios entregados a través de la Dirección General de Programas Sociales Estratégicos. | $(\text{Número de apoyos monetarios entregados por la Dirección general de Programas Sociales Estratégicos} / \text{Número de apoyos monetarios para mujeres programados}) * 100$ | 100.00 | Para 2024, se prevé entregar 2 millones 686 mil 902 apoyos económicos para beneficiar a las mujeres incorporadas al programa "Mujeres con Bienestar", lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada. | De Gestión Eficiencia Anual |

| | | | | | |
|---|--|--|--------|---|--|
| C.2. Acciones encaminadas a fortalecer la autoestima y bienestar emocional de la mujer realizadas. | Promedio de mujeres atendidas con pláticas para fomentar su autoestima y bienestar emocional. | (Número de mujeres que recibieron pláticas para fomentar su autoestima y bienestar emocional / Total de pláticas realizadas para fomentar su autoestima y bienestar emocional) | 50.00 | Durante 2024, se prevé atender 1 mil mujeres con acciones para fomentar su autoestima y bienestar emocional, lo que representa en promedio 50 mujeres atendidas por cada una de las 20 pláticas realizadas. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| C.3. Pláticas otorgadas en municipios donde se emitió la Declaratoria de alerta de violencia de género y desaparición contra las mujeres en el Estado de México. | Porcentaje de pláticas otorgadas en los municipios que se haya emitido declaratoria de alerta de violencia de género y desaparición contra las mujeres en el Estado de México. | (Número de pláticas otorgadas en los municipios que se haya emitido declaratoria de alerta de violencia de género y desaparición contra las mujeres en el Estado de México realizadas / Total de pláticas programadas en los municipios que se haya emitido declaratoria de alerta de violencia de género y desaparición contra las mujeres en el Estado de México) *100 | 100.00 | En 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México prevé otorgar 20 pláticas de sensibilización en los municipios que se haya emitido declaratoria de alerta de violencia de género y desaparición contra las mujeres en el Estado de México, lo que representa el 100 por ciento de la meta anual programada. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| C.4. Acciones de promoción y difusión realizadas para el cumplimiento de la política de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres. | Porcentaje de acciones de promoción y difusión de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en el Estado de México. | (Número de acciones de promoción y difusión para el cumplimiento de la política de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en el Estado de México realizadas / Número acciones de promoción y difusión para el cumplimiento de la política de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en el Estado de México programadas) *100 | 100.00 | En 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México estima realizar 278 acciones de promoción y difusión para el cumplimiento de la política de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, lo que representa el 100 por ciento de la meta anual programada. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| C.5. Pronunciamientos emitidos por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, en materia de amnistía, en el que se propone la libertad de una persona procesada o sentenciada. | Porcentaje de cumplimiento en la emisión de pronunciamientos relacionados con solicitudes de amnistía en el que se propone la libertad de una persona procesada o sentenciada. | (Número de pronunciamientos relacionados con solicitudes de amnistía en el que se propone la libertad de una persona procesada o sentenciada emitidos / Número de pronunciamientos relacionados con solicitudes de amnistía en el que se propone la libertad de una persona procesada o sentenciada programados) *100 | 100.00 | En 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, estima emitir 7 pronunciamientos en materia de amnistía en el que se propone la libertad de una persona procesada o sentenciada para su análisis y resolución ante las autoridades competentes, lo que representa el 100 por ciento de lo programado. | De Gestión Eficacia Trimestral |

| | | | | | |
|--|---|---|--------|--|--|
| C.6. Cursos de capacitación para el autoempleo impartidos a mujeres para impulsar su empoderamiento económico. | Porcentaje de cursos de capacitación para el autoempleo impartidos a mujeres, para impulsar su empoderamiento económico. | (Número de cursos de capacitación para el autoempleo programados a impartir a mujeres / Número de cursos de capacitación para el autoempleo impartidos a mujeres) *100 | 100.00 | Durante el ejercicio fiscal 2024, se prevé impartir 558 cursos de capacitación para el autoempleo dirigidos a mujeres, a fin de contribuir a mejorar las condiciones de vida de las participantes; lo que representa el 100 por ciento de los cursos programados. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| C.7. Cursos de capacitación en materia de perspectiva de género e igualdad impartidos. | Porcentaje de cursos de capacitación en materia de perspectiva de género e igualdad impartidos. | (Número de cursos de capacitación en materia de perspectiva de género e igualdad impartidos / Número de cursos de capacitación en materia de perspectiva de género e igualdad programados impartir) *100 | 100.00 | Para 2024, se prevé impartir 192 cursos de capacitación en materia de perspectiva de género e igualdad, para contribuir en la profesionalización del personal del servicio público y para sensibilizar a la población en general, lo que representan el 100 por ciento de los cursos programados impartir. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| C.8. Reportes del Programa de Trabajo Anual de la Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Estatal y de los Municipios del Estado de México realizados. | Porcentaje de reporte del seguimiento a la elaboración y ejecución de los Programas Municipales de Protección y al Plan de trabajo de los Sistemas Municipales de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes. | (Número de reportes realizados del seguimiento a la elaboración y ejecución de los Programas Municipales de Protección y al Plan de trabajo 2024 / Número de reportes programados del seguimiento a la elaboración y ejecución de los Programas Municipales de Protección y al Plan de trabajo 2024) *100 | 100.00 | Para 2024, se prevé realizar 4 reportes trimestrales sobre el seguimiento, elaboración y ejecución de los Programas Municipales de Protección y al Plan de trabajo de los Sistemas Municipales de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes 2024, logrando el 100 por ciento de la meta programada. | De Gestión Eficiencia Trimestral |

| | | | | | |
|---|--|---|---------------|---|---|
| <p>C.9. Acciones de vigilancia, seguimiento, evaluación y monitoreo realizadas de la Política Estatal de Igualdad de Trato y Oportunidades entre mujeres y hombres a través de los instrumentos definidos en la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre mujeres y hombres de Estado de México.</p> | <p>Porcentaje de acciones de observancia de la Política Estatal de Igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres a través del Sistema Estatal; el Programa Integral; los Sistemas Municipales para la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres; y el Modelo de Equidad de Género del Estado de México.</p> | <p>(Número de acciones de observancia realizadas de la Política Estatal de Igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres a través del Sistema Estatal, el Programa Integral, los Sistemas Municipales para la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres y para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y el Modelo de Equidad de Género del Estado / Total de acciones de observancia programadas de la Política Estatal de Igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres a través del Sistema Estatal, el Programa Integral, los Sistemas Municipales para la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres y para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y el Modelo de Equidad de Género del Estado) *100</p> | <p>100.00</p> | <p>Durante 2024, se realizarán 8 acciones de observación para la vigilancia, seguimiento, evaluación y monitoreo de la Política Estatal de Igualdad de Trato y Oportunidades entre mujeres y hombres en el Estado de México, de acuerdo con los instrumentos definidos en la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre mujeres y hombres, con un enfoque integral; para lograr el cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada.</p> | <p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p> |
|---|--|---|---------------|---|---|

Nivel: ACTIVIDAD

| | | | | | |
|---|--|--|--------------|---|--|
| <p>A.1.1. Realización de encuestas de satisfacción a las beneficiarias del Programa de Desarrollo Social que atiende la Dirección General de Programas Sociales Estratégicos.</p> | <p>Porcentaje de satisfacción de las beneficiarias respecto a los apoyos entregados por la Dirección General de Programas Sociales Estratégicos.</p> | <p>(Número de beneficiarias con percepción satisfactoria del programa / Total de encuestas aplicadas) *100</p> | <p>96.12</p> | <p>Para 2024, se estima aplicar 1 mil 65 encuestas de percepción de las beneficiarias respecto a los apoyos entregados mediante el programa "Mujeres con Bienestar", esperando alcanzar el 96.12 por ciento de las 1 mil 108 beneficiarias programadas a encuestar.</p> | <p>De Gestión Eficiencia Anual</p> |
|---|--|--|--------------|---|--|

| | | | | | |
|--|---|--|--------|--|--|
| A.2.1. Realización de acciones encaminadas a fomentar la autoestima y bienestar emocional de la mujer en el Estado de México. | Porcentaje de participación en los talleres impartidos a los coordinadores de los SMDIF para fomentar la autoestima y bienestar emocional en las mujeres. | (Número de coordinadores del proyecto Coordinación Institucional para la Igualdad de Género de los SMDIF que recibieron talleres para fomentar la autoestima y bienestar emocional impartidos por el DIFEM / Número de coordinadores del proyecto Coordinación Institucional para la Igualdad de Género de los SMDIF convocados a los talleres para fomentar la autoestima y bienestar emocional impartidos por el DIFEM) *100 | 99.20 | Para 2024, se prevé convocar a 124 coordinadores del proyecto municipal de los Sistemas Municipales SMDIF a los talleres con temáticas sobre el fomento de la autoestima y bienestar emocional e impartan estos conocimientos a las mujeres habitantes de su región, lo que representa el 99.2 por ciento de los 125 coordinadores municipales convocados en el año. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| A.3.1. Realización de visitas de acompañamiento a familiares víctimas de violencia de género y feminicidio en el Estado de México. | Porcentaje de visitas de acompañamiento realizadas a familiares víctimas de violencia de género y feminicidio en el Estado de México. | (Número de visitas de acompañamiento a familiares víctimas de violencia de género y feminicidio realizadas / Número de visitas de acompañamiento a familiares víctimas de violencia de género y feminicidio programadas) *100 | 100.00 | Durante el ejercicio fiscal 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México prevé realizar 44 visitas de acompañamiento a familiares víctimas de violencia de género y feminicidio en el Estado de México, lo que representa el 100 por ciento de la meta programada. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| A.3.2. Realización de visitas a las Agencias del Ministerio Público Especializadas en violencia familiar, sexual y de género en el Estado de México. | Porcentaje de visitas a las Agencias del Ministerio Público Especializadas en violencia familiar, sexual y de género realizadas en el Estado de México. | (Número de visitas a las Agencias del Ministerio Público Especializadas en violencia familiar, sexual y de género realizadas en el Estado de México / Número de visitas a las Agencias del Ministerio Público Especializadas en violencia familiar, sexual y de género programadas realizar en el Estado de México) *100 | 100.00 | Para 2024, la CODHEM, prevé realizar 50 visitas a las Agencias del Ministerio Público Especializadas en violencia familiar, sexual y de género en el Estado de México, lo que representa el 100 por ciento de la meta programada. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| A.4.1. Realización de pláticas de sensibilización a mujeres con la finalidad de promover la igualdad de trato y oportunidades. | Porcentaje de cumplimiento en la realización de pláticas de sensibilización para mujeres. | (Número de pláticas de sensibilización realizadas para mujeres / Número de pláticas de sensibilización programadas para mujeres) *100 | 100.00 | En el ejercicio fiscal 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, estima realizar 265 pláticas de sensibilización dirigidas a mujeres, con la finalidad de promover la igualdad de trato y oportunidades en este sector de la población, lo que representa el 100 por ciento en la meta programada. | De Gestión Eficiencia Trimestral |

| | | | | | |
|--|--|---|--------|--|--|
| A.4.2. Realización de acciones de sensibilización a favor de las mujeres en el sector empresarial para disminuir la desigualdad y la violencia de género en el sector. | Porcentaje de acciones de sensibilización a favor de las mujeres en el sector empresarial. | (Número de acciones de sensibilización realizadas a favor de las mujeres en el sector empresarial para disminuir la desigualdad y la violencia de género / Número de acciones de sensibilización programadas a favor de las mujeres en el sector empresarial para disminuir la desigualdad y la violencia de género) *100 | 100.00 | Durante el ejercicio 2024, la CODHEM realizará 34 acciones de sensibilización a favor de las mujeres en el sector empresarial para disminuir la desigualdad y la violencia de género, para alcanzar el 100 por ciento de cumplimiento de las acciones programadas. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| A.5.1. Emisión de determinaciones derivadas del análisis de las solicitudes en materia de amnistía que recibe la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. | Porcentaje de cumplimiento en la emisión de determinaciones derivadas del análisis de las solicitudes de la población y Organizaciones de la Sociedad Civil, en materia de amnistía. | (Número de determinaciones derivadas del análisis de las solicitudes en materia de amnistía emitidas / Número de determinaciones derivadas del análisis de las solicitudes en materia de amnistía programadas a emitir) *100 | 100.00 | Para 2024, se prevé analizar y resolver 132 determinaciones en materia de amnistía, mediante el estudio de las solicitudes en la materia; lo que representa la atención del 100 por ciento de las determinaciones emitidas. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| A.6.1. Impartición de cursos de capacitación para el autoempleo a mujeres para impulsar su empoderamiento económico. | Porcentaje de mujeres capacitadas para el autoempleo en los cursos impartidos. | (Número de mujeres que concluyen su participación en las capacitaciones para el autoempleo / Número de mujeres inscritas en las capacitaciones para el autoempleo) *100 | 100.00 | Para 2024, se estima la conclusión de 6 mil 500 mujeres en las capacitaciones para el autoempleo, a fin de contar con más y mejores oportunidades de alcanzar su empoderamiento económico, lo que representa el 100 por ciento respecto a las mujeres inscritas. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| A.7.1. Impartición de acciones de capacitación para impulsar la igualdad de género. | Porcentaje de personas del servicio público capacitadas en materia de perspectiva de género. | (Número de personas servidoras públicas capacitadas en temas de perspectiva de género / Número de personas servidoras públicas programadas para capacitar en temas de perspectiva de género) *100 | 100.00 | Durante el ejercicio fiscal 2024, se espera capacitar a 16 mil personas pertenecientes al servicio público estatal y municipal, a través de cursos, talleres o pláticas en temas de perspectiva de género, para fortalecer sus conocimientos, y habilidades, con el fin de cambiar actitudes que beneficien a la sociedad; lo que representa el 100 por ciento de las servidoras públicas programadas a capacitar en el año. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| A.8.1. Ejecución de las líneas de acción del Programa de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México. | Porcentaje de líneas de acción cumplidas por la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA. | (Número de líneas de acción del Programa de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, cumplidas por la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA / Número de líneas de acción definidas en el Programa de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, competencia de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA) *100 | 100.00 | En 2024, se estima cumplir con 7 líneas de acción definidas en el Programa de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, con el objeto de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, sobre la base de una coordinación eficiente que promueva el interés superior de la niñez y la adolescencia; lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de la meta anual programada. | De Gestión Eficiencia Trimestral |

| | | | | | |
|---|---|--|---------------|---|---|
| <p>A.9.1. Acciones de observancia de la Política Estatal de Igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres a través del Sistema Estatal, el Programa Integral, los Sistemas Municipales para la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres y para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y el Modelo de Equidad de Género del Estado.</p> | <p>Porcentaje de acciones de vigilancia, seguimiento, evaluación y monitoreo de la Política Estatal de Igualdad de Trato y Oportunidades entre mujeres y hombres a través de los instrumentos definidos en la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre mujeres y hombres de Estado de México.</p> | <p>(Total de acciones realizadas de vigilancia, seguimiento, evaluación y monitoreo de la política estatal de igualdad y trato de oportunidades entre mujeres y hombres / Total de acciones programadas de vigilancia, seguimiento, evaluación y monitoreo de la Política Estatal de Igualdad de Trato y Oportunidades entre mujeres y hombres) *100</p> | <p>100.00</p> | <p>Para el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México realizará 8 acciones específicas que abarcan la vigilancia, seguimiento, evaluación y monitoreo de la política estatal de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en el Estado de México, para promover la igualdad de género y la eliminación de la discriminación en todas las áreas, en cumplimiento del 100 por ciento de la meta anual programada.</p> | <p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p> |
|---|---|--|---------------|---|---|